Chubb Seguros México, S.A. Paseo de la Reforma 250 Torre Niza Piso 7 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc Cd. de México, C.P. 06600

CARÁTULA

www.chubb.com/mx

PÓLIZA DE SEGURO PAQUETE SOBRE AUTOMÓVILES Y CAMIONES RESIDENTES

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Póliza: 14 43002336 Vigencia: Del 17/Abr/2023 12:00 horas al 17/Abr/2025 12:00 horas

Inciso: 1 | Endoso: 171402319 | Asegurado: 18298088 | Paquete: AMPLIA

Datos del asegurado y/o propietario

Asegurado: ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV

Propietario/Contratante: ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV

Domicilio: AV DE LAS AMERICAS EXT. 1254 INT. PISO 11-A **C.P.:** 44610

COUNTRY CLUB

GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Teléfono: 3312043650

R.F.C.: AOC110120 LZ2

Datos generales de la póliza

Póliza anterior: Moneda: NACIONAL Forma de pago: ANUAL EXTENDIDA

Fecha de emisión: 17 DE ABRIL DE 2023 Referencia:

FIANZAS SA DE CV

Descripción del vehículo

Descripción del vehículo*: YARIS SEDAN BASE L4 IMP AUT 4 ABS CA SE TELA SM SQ CB

Modelo: 2023 **Serie:** MR2BF8C34P0015633

Marca: TOYOTA Capacidad: 5 Motor: 2NR5670684

Clave vehicular: 01400102322 Servicio: PARTICULAR Placas:

Uso: PRIVADO Inspección Vehicular Requerida: No

*Descripción de abreviaturas en Condiciones Generales

Desg	lose	de co	berturas
------	------	-------	----------

Coberturas amparadas	Suma asegurada	Deducible	Prima
DAÑOS MATERIALES ROBO TOTAL RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Opera Sub-límite sobre la RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	D) 314,900.00 D) 314,900.00 3,500,000.00 50,000.00	A) 10.00 %	11,571.93 7,357.64 3,461.99
RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS Opera Sub-límite sobre la RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	100,000.00	NO APLICA	393.30
Opera Sub-limite sobre la RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS RESPONSABILIDAD CIVIL EN USA Y CANADA RESPONSABILIDAD CIVIL POR FALLECIMIENTO GASTOS MÉDICOS OCUPANTES AUTO PROTEGIDO EMME * ASISTENCIA EN VIAJE CDS * ASISTENCIA LEGAL CDS *	3,000,000.00 500,000.00 AMPARADA	NO APLICA NO APLICA NO APLICA	445.10 474.79 243.33 784.07 594.81

I4170420231704202343002336

Prima neta 25,326.98
Otros descuentos 0.00
Financiamiento por pago fraccionado 0.00
Gastos de expedición 1,200.00
I.V.A. 4,244.32
Prima total 30,771.30

Chubb Seguros México, S.A. Paseo de la Reforma 250 Torre Niza Piso 7 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc Cd. de México, C.P. 06600

CARÁTULA

PÓLIZA DE SEGURO PAQUETE SOBRE AUTOMÓVILES Y CAMIONES RESIDENTES

www.chubb.com/mx

Póliza: 14 43002336 Vigencia: Del 17/Abr/2023 12:00 horas al 17/Abr/2025 12:00 horas

Inciso: 1 | Endoso: 171402319 | Asegurado: 18298088 | Paquete: AMPLIA

Notas

*Nombre del proveedor.

SCGP - Según Condiciones Generales de la Póliza D) Valor Factura 2 Años, SCGP

UMA - Unidad de Medida y Actualización Diaria

A) Deducible aplicable sobre la Suma Asegurada en caso de siniestro

IMPORTANTE: Las pólizas de Servicio Particular excluyen daños y/o indemnizaciones causados al o por el Vehículo, si éste es destinado de manera temporal o permanente a un uso o servicio diferente del contratado, es decir, a un servicio público como lo es taxi, sitio, UBER, ruleteo; lo anterior con independencia del uso y/o servicio que al momento del siniestro se le haya dado al Vehículo.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que se reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Es obligación del asegurado dar aviso a la compañía tan pronto tenga conocimiento de haberse presentado alguna de las circunstancias o sucesos previstos en los términos de esta póliza, ya que el derecho a tal protección depende del cumplimiento del asegurado de esta obligación de aviso.

Le invitamos consultar las condiciones generales de su póliza, en las mismas podrá conocer las coberturas, exclusiones y restricciones de este seguro. Las condiciones generales las podrá consultar también en la página web www.chubb.com/mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y Reclamaciones de Chubb Seguros México, S.A. (UNE): Av. Paseo de la Reforma No. 250, Torre Niza, Piso 7, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Cd. de

México. Teléfono: 800 006 3342 Correo electrónico: uneseguros@chubb.com

Horarios de Atención: Lunes a jueves de 8:30 a 17:00 hrs. Viernes de 8:30 a 14:00 hrs.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Cd. de México. correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx Teléfono: 55 5340 0999

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 1 de Marzo de 2022, conel

número PPAQ-S0039-0002-2022/CONDUSEF-003625-15.

En testimonio de lo cual la compañía firma la presente póliza en:

GUADALAJARA, JALISCO, 17 DE ABRIL DE 2023

Lugar y Fecha

Funcionario Autorizado

Contacto

Reporte de siniestro:

Cd. de México: 55 1253 3030 Monterrey: 81 1253 3030 Resto del país: 800 834 3400 Servicio a clientes:

Cd. de México: 55 1253 3939 Monterrey: 81 1253 3939 Resto del país: 800 712 2828 Solicitar una grúa o asistencia vial:

800 479 4922 o 81 1423 9100

www.chubb.com/mx/abaauto



Chubb Seguros México, S.A. Paseo de la Reforma 250 Torre Niza Piso 7 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc Cd. de México, C.P. 06600 www.chubb.com/mx

CERTIFICADO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA AUTOS TURISTAS CON PLACAS MEXICANAS EN E.U.A. Y CANADÁ - AUTO TURISTA NORTHBOUND / USA AND CANADA THIRD PARTY LIABILITY TOURIST AUTO INSURANCE CERTIFICATE FOR MEXICAN PLATED VEHICLES - TOURIST AUTO NORTHBOUND

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida. / Chubb Seguros México, S.A. (Herein after the "Company"), insures in favor of the person identified as the "Insured" the goods and risks set forth detailed, accordingly to the General and Particular Conditions of this Policy during the term established.

No. de Póliza / Policy No. 1443002336-001

Fecha de emisión / Issuance date: 17 DE ABRIL DE 2023

Vigencia de la Póliza / Policy Period: 17/Abr/2023 12:00 hrs a 17/Abr/2025 12:00 hrs

Datos del Asegurado y datos generales de la póliza / Insured Information & policy general data

Nombre / Name: ARRÉNDA OCCIDENTAL SA DE CV Teléfono / Phone: 3312043650

Fecha de Nac / DOB: 11/11/2020 Sexo / Gender:

Dirección / Address: AV DE LAS AMERICAS EXT. 1254 INT. PISO 11-A, COUNTRY CLUB, GUADALAJARA, JALISCO,

Ciudad / City: GUADALAJARA Estado / State: JALISCO

C.P. / Zip Code: 44610 RFC/Tax Payer ID:AOC110120 LZ2

E-mail: Forma de pago / Payment installments: ANUAL

Moneda / Currency: NACIONAL Clave del Agente / Agent code: 143248

Descripción del Vehículo / Vehicle Description

Año/Year: 2023 Marca/Make: TOYOTA Modelo/Model: YARIS SEDAN

Serie/VIN:MR2BF8C34P0015633 Placas/Plates: Uso/Use: PRIVADO

Coberturas sin deducible / Coverages without deductible	Suma Asegurada /Insured Amount	Prima / Premium
RC Daños a Terceros / T.P.L. Bodily Injury & Property Damage	\$150,000 USD LUC/CSL	INCLUIDO
Gastos Médicos Ocupantes por persona / por evento Medical Expenses Occupants per person / per event	\$5,000 USD / \$25,000 USD	INCLUIDO
G.M.O. 3º sin seguro / Medical Expenses Uninsured Motorist	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO
Extensión RC y G.M.O. / T.P.L. & M.E. Extension	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO
RC Remolque Enganchado / Hitched Trailer Liability	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO
Indemnización por Muerte al Titular / Death Compensation	\$5,000 USD	INCLUIDO
Servicios de Asistencia / Roadside Assistance	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO
Asistencia Legal / Legal Assistance	AMPARADO / COVERED	INCLUIDO

Conductores	Adicionales	Aditional Drivers	
Conductores	Automates /	Authorial Drivers	

Cualquier conductor mayor de 18 años con licencia vigente y autorizado por el asegurado está amparado en esta póliza /
Any driver over 18 years old, with valid driver license and authorized by the insured is covered by this Policy.

Prima Neta / Net Premium: \$0.00
Gastos de expedición / Policy Fee: \$0.00
I.V.A. / Mex. Tax: \$0.00
Prima Total / Total Premium \$0.00

La presente póliza de Auto de Responsabilidad Civil en E.U.A. y Canadá tendrá validez si la póliza de Seguros de auto residente ligada a ésta póliza se encuentra vigente, cubre sólo vehículos registrados en México y garantiza cubrir los límites mínimos de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros en sus Bienes y en sus Personas requeridos en los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. / This Auto Third Party Liability policy will be in force if the related Mexican Auto Insurance Policy is in force, it covers only Mexican plated and registered vehicles and guarantees to cover the Minimum limits for Bodily Injury and Property Damage Liability, required in the United States of America and Canada.

Chubb Seguros México, S.A. está autorizado y reconocido en Estados Unidos de Norte América por la National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA273007) y en Canadá por el Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR)/Chubb Seguros México, S.A. is authorized and recognized in the United States of America by the National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA2730007) and in Canada by the Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR).

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 2 de Febrero de 2018, con el número BADI-S0039-0005-2018 / CONDUSEF-G-00986-002

Reporte de siniestro:	Solicitar una grúa o asistencia:	Solicitar ID Card para Canadá:
Llamando desde USA: 1-866-223-5677	Llamando desde USA: 1-877-730-8622	Llamando desde USA: 1-877-730-8622
Llamando desde México:	Llamando desde México:	Llamando desde México:
001-883-223-5677	001-882-730-8622	01-800-467-3031